

Guatemala de la Asunción
de 30 Diciembre de 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Estimado Viceministro:

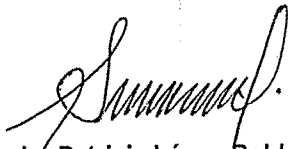
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al mes de Diciembre del presente año, según contrato administrativo por servicios técnico profesionales número 2044-A-2016 aprobado mediante acuerdo ministerial número 1082-2016 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número 005 de serie "A".

ACTIVIDADES REALIZADAS

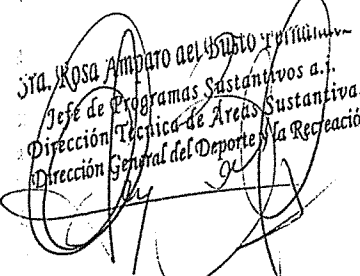
- a) Brinda apoyo en la ejecución de las actividades establecidas para el programa Inclusión y convivencia.
- b) Apoyar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Inclusión y Convivencia dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas.
- c) Brindar apoyo para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- d) Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- e) Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera.
- f) Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- g) Brindar apoyo en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- h) Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que en la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne.

RESULTADOS OBTENIDOS

- a) Se beneficiaron 250 persona en las calles, avenidas y municipio de Guatemala mediante 7 actividades de Reducción de Daño.
- b) Se beneficiaron 7500 personas de centros penitenciarios mediante 14 actividades de Derribando Muros.
- c) Se beneficiaron 6000 personas de distintas zonas rojas y comunidades mediante 6 de actividades de fortalecimiento del tejido social.
- d) Se beneficiaron 175 personas de distintas zonas rojas y comunidades mediante 4 de actividades de "La Esquina" Derecho a la Reinserción Social
- e) Se le dio seguimiento al trabajo administrativo en el Palacio Nacional de la Cultura.


Sandra Patricia López Roblero

Vo.Bo


Sta. Rosa Amparo del Buitto
Jefe de Programas Sustantivos a.f.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala de la Asunción 30 de Diciembre del 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Respetable Viceministro:

Respetuosamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento del trabajo desarrollado durante el periodo del 02 de noviembre al 31 de Diciembre del presente año, de conformidad con cláusula segunda del Contrato Administrativo número 2044-A-2016 y Acuerdo Ministerial No. 1082-2016 por Servicios Técnico Profesionales.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Noviembre:

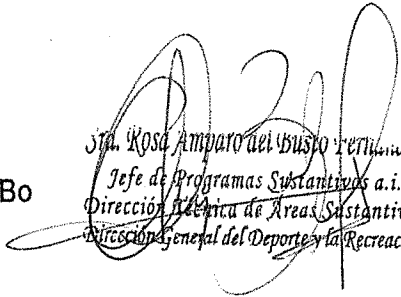
- a) Asesorar en la ejecución de las actividades establecidas para el programa Inclusión y Convivencia.
- b) Apoyar en la promoción de las expresiones creativas deportivas no federadas y no escolares de los diferentes grupos etarios.
- c) Asesorar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Inclusión y Convivencia dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas.
- d) Promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- e) Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- f) Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantivas cuando se le requiera.
- g) Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- h) Asesorar en el desarrollo de un plan de trabajo semanal, mensual, trimestral y anual.
- i) presentar un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género en las fechas que se le asigne.
- j) Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades en la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne.

Diciembre:

- a) Asesorar en la ejecución de las actividades establecidas para el programa Inclusión y Convivencia.
- b) Apoyar en la promoción de las expresiones creativas deportivas no federadas y no escolares de los diferentes grupos etarios.
- c) Asesorar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Inclusión y Convivencia dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas.
- d) Promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- e) Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- f) Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantivas cuando se le requiera.
- g) Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- h) Asesorar en el desarrollo de un plan de trabajo semanal, mensual, trimestral y anual.
- i) presentar un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género en las fechas que se le asigne.
- j) Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades en la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne.


Sandra Patricia López Roblero

Vo.Bo


Jefa de Programas Sustantivas a.i.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

INFORME FINAL DE RESULTADOS

Guatemala de la Asunción
30 de diciembre del 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Respetable Viceministro:

Respetuosamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento del trabajo desarrollado durante el periodo del 02 de noviembre al 31 de Diciembre del presente año, de conformidad con cláusula segunda del Contrato Administrativo número 2044-A-2016 y Acuerdo Ministerial No. 1082-2016 por Servicios Técnico Profesionales.

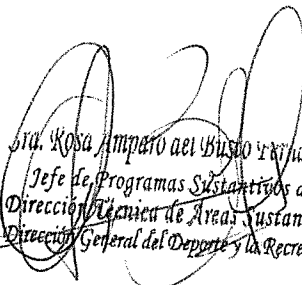
Noviembre 2016

- a) Se beneficiaron 350 personas en las calles, avenidas y municipio de Guatemala mediante 4 actividades de Reducción de Daño.
- b) Se beneficiaron 3500 personas de centros penitenciarios mediante 16 actividades Derribando Muros.
- c) Se beneficiaron 5000 personas de distintas zonas rojas y comunidades mediante 8 actividades de fortalecimiento del tejido social.
- d) Se beneficiaron 125 personas de distintas zonas rojas y comunidades mediante 4 actividades de "La Esquina" Derecho a la Reinserción Social.

Diciembre 2016

- a) Se beneficiaron 250 personas en las calles, avenidas y municipio de Guatemala mediante 7 actividades de Reducción de Daño.
- b) Se beneficiaron 7500 personas de centros penitenciarios mediante 14 actividades de Derribando Muros.
- c) Se beneficiaron 6000 personas de distintas zonas rojas y comunidades mediante 6 de actividades de fortalecimiento del tejido social.
- d) Se beneficiaron 175 personas de distintas zonas rojas y comunidades mediante 4 de actividades de "La Esquina" Derecho a la Reinserción Social.


Sandra Patricia López Robiero


Vo.Bo. Erick Roberto Sosa Aldana
Jefe de Programas Sustantivos a.i.
Dirección General de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación